



Magistrada Ponente: *MARÍA INÉS BLANCO T.*

**ACUERDO CSJNS2022-100**  
( 16/02/2022 )

*“Por medio del cual se formula ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Arauca, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Escribiente Nominado, código 261816”*

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER**

*En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 174 y 101, numeral 1 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo No 4856 de junio 10 de 2008, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y según lo aprobado en Sesión de Sala del día de hoy,*

**ACUERDA:**

*PRIMERO: Formular ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Arauca,, la siguiente LISTA DE ELEGIBLES, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Seccional de Aspirantes, según los cargos vacantes de empleados, publicados por esta Seccional el 1 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO y según las tomas de opción realizadas por parte de sus integrantes del Registro de Elegibles, conformado en desarrollo de la Convocatoria No. 4 vigente, para el cargo de **ESCRIBIENTE NOMINADO DE TRIBUNAL**, código 261816, así:*

Orden	C de C	APELLIDOS NOMBRES	PUNTAJE
1	1093775134	SANTOS ALVAREZ JESSICA MARCELA	593,81
2	1092355088	TOSCANO GARCIA CLAUDIA MAYERLY	589,20
3	1090505815	MENDOZA VERJEL LEIDY GABRIELA	539,92

*Se comunica al Nominador que se presentó solicitud de traslado durante el término de publicación de esta vacante:*

- 1. Señor **HUMBERTO CARLOS SOTO HERNÁNDEZ**, Escribiente Nominado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca.*

*SEGUNDO: Copia de esta decisión se remite al Nominador y al archivo del concurso vigente de la Convocatoria No. 4 de este Consejo Seccional.*

MIBT/mccc

Palacio de Justicia, Bloque C, Oficina 413 C, Teléfono 5751561, Fax 5751076

mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 – 1



No. GP 059 – 1



Hoja No. 2

*TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.*

*Dada en San José de Cúcuta a los dieciséis (16) días del mes de febrero del 2022*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA INÉS BLANCO T.  
Presidente

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA  
Magistrado

SERGIO ALBERTO MORA LÓPEZ  
Secretario